INFORME DE ACTIVIDADES No.001

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. Contrato o convenio:	MT-MC-011-2026				
Objeto:	PREPARACIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EVENTOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE TOTA, BOYACÁ.				
Ciudad de ejecución:	TOTA, BOYACÁ				
Fecha Inicio:	Veintiséis (26) de Marzo de 2026				
Fecha Terminación:	Veintisiete (27) de diciembre de 2026				
Periodo de Pago	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL VEINTISEIS (26) DE MARZO DE 2026 HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE 2026				
El contrato cuenta con prorroga:	Si		No	X	**Fecha de terminación incluyendo prorroga**
Nombre del contratista:	FUNDACIÓN CREANDO DESARROLLO POR COLOMBIA RL. MAGDALENA PERICO VARGAS				
CC / Nit:	NIT. 901724957-9 / C.C. 1.048.690.047				
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	LAURA JIMENA CARDOZO JOYA				
Cargo del Supervisor:	Secretaria de Gobierno con Funciones Policivas				

2. DESARROLLO DEL INFORME

ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	OBSERVACIONES
1.	Preparación y entrega de alimentación para el fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en eventos extraordinarios durante el mes de mayo del año 2026 en el municipio de Tota, Boyacá.	Se realizó la preparación y entrega de alimentación en las actividades de convivencia y seguridad desarrolladas por el municipio de Tota.	Se adjuntan oficios radicados por la Policía con las respectivas planillas.

SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN - MAYO 2026

ÍTEM	TIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DESAYUNO	62	$ 23.500	$ 1.457.000
2	ALMUERZO	62	$ 23.500	$ 1.457.000
3	CENA	59	$ 23.500	$ 1.386.500
VALOR TOTAL				$ 4.300.500

2. RELACIÓN ANEXOS TÉCNICOS

1. Factura
2. Certificado paz y salvo aportes al sistema de seguridad social.
3. Evidencias y soportes

NOTA: En mi calidad de **CONTRATISTA** certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato de Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

FUNDACION CREANDO DESARROLLO POR COLOMBIA
RL. MAGDALENA PERICO VARGAS